

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 23 de marzo de 1999, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se convoca concurso abierto. (PD. 976/99).

El Instituto de Estadística de Andalucía, de acuerdo con la legislación vigente, ha resuelto convocar concurso por el procedimiento abierto para la contratación de suministro con sujeción a los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 32/99-SU-CP.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de «Ampliación de potencia de proceso del ordenador HP K220 del IEA».
 - b) División por lotes y número: Lote único.
 - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
 - d) Plazo de ejecución: 1 mes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: Seis millones sesenta y una mil seiscientas cincuenta y siete pesetas (6.061.657 ptas.), incluido IVA.
 - b) Importe total en euros: Treinta y seis mil cuatrocientos treinta y un euros con veintinueve céntimos de euro, incluido el IVA (36.431,29 euros).
5. Garantías.
 - a) Provisional (2%): 121.234 ptas.
 - b) Definitiva (4%): 242.467 ptas.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 - d) Teléfono: 95/493.85.00.
 - e) Telefax: 95/458.30.11.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El vigésimo sexto día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Otros requisitos: No se exigen.
8. Presentación de ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: El vigésimo séptimo día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 - b) Documentación a presentar: Sobre núm. 1, titulado «Documentación», que contendrá los documentos relacionados en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre núm. 2, titulado «Proposición económica», que contendrá la proposición económica según el modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - 2.ª Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.
 - 3.ª Localidad y código postal: Sevilla, 41005.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, contados desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Instituto de Estadística de Andalucía.
 - b) Domicilio: Avda. Blas Infante, núm. 6, 8.ª planta, «Edificio Urbis».
 - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.
 - d) El sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de propuestas; si dicho día fuese sábado, el acto de apertura se trasladará al día siguiente hábil.
 - e) Hora: A las 14,00 horas.
10. Otras informaciones: No hay.
11. Gastos del anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No se envía.

Sevilla, 23 de marzo de 1999.- El Director, Gaspar J. Llanes Díaz-Salazar.

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de marzo de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 687/99). (BOJA núm. 35, de 23.3.99). (PD. 1001/99).

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 8 de marzo de 1999, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación de la consultoría y asistencia técnica para la Elaboración de Levantamiento de Reconocimiento del Edificio y Estudio Geotécnico, Redacción del proyecto, Redacción de Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de la Obra y Análisis, Seguimiento y Control del Plan de Seguridad y Salud de la Obra de Reforma del Edificio de C/ Isabel la Católica, 8, de Cádiz (BOJA núm. 35, de 23 de marzo de 1999), procede su rectificación como se indica a continuación:

- En la página 3.484, columna 1.ª, línea 56, donde dice: «19.975.791 pesetas (equivalencia en euros: 120.056,92)», debe decir: «17.383.547 pesetas (equivalencia en euros: 104.477,22)».

- En la página 3.484, columna 1.ª, líneas 57 y 58, donde dice: «5. Garantías. Provisional: 399.516 pesetas (equivalencia en euros: 2.401,14)», debe decir: «5. Garantías. Provisional: 347.671 pesetas (equivalencia en euros: 2.089,54)».

- En la página 3.484, columna 2.ª, línea 12, donde dice: «día 16 de abril de 1999», debe decir: «día 19 de abril de 1999».

- En la página 3.484, columna 2.ª, línea 32, donde dice: «... el día 19 de abril de 1999, ...», debe decir: «... el día 20 de abril de 1999, ...».

Sevilla, 25 de marzo de 1999

CONSEJERIA DE TRABAJO E INDUSTRIA

RESOLUCION de 18 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de

2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia del contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicataria.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

c) Número de expediente: MA-6/99 S TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de pescados congelados para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación.

a) Importe total: 15.760.244 ptas., IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 11 de marzo de 1999.

b) Adjudicatario: Aldemsa, S.A., por importe de quince millones treinta y ocho mil ochocientos cincuenta pesetas (15.038.850 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 18 de marzo de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 19 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia del contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

c) Número de expediente: MA-2/99 S TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de frutas y verduras frescas para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación.

a) Importe total: 13.990.444 ptas., IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 11 de marzo de 1999.

b) Adjudicatario: Salvador Guzmán Lomeña, por importe de trece millones setecientos sesenta y dos mil ciento sesenta y cuatro pesetas (13.762.164 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 19 de marzo de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

RESOLUCION de 22 de marzo de 1999, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se publica adjudicación definitiva en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con el Decreto 316/96, de 2 de julio, en el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo e Industria; Decreto 282/95, de 14 de noviembre, por el que se desconcentran determinadas funciones en materia del contratación, y Orden de 8 de julio de 1996, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/95 (CAP).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Trabajo e Industria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo e Industria en Málaga.

c) Número de expediente: MA-S-1/99 TL.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de lavandería para la Residencia de Tiempo Libre de Marbella (Málaga).

b) División por lotes y números: No.

c) Boletín en el que se publicó el anuncio de licitación: BOJA núm. 6, de 14 de enero de 1999.

3. Tramitación, procedimiento y adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto máximo de licitación.

a) Importe total: 5.568.000 ptas., IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha de resolución de adjudicación: 11 de marzo de 1999.

b) Adjudicatario: Flisa Lavandería Industrial de Málaga, S.A., por importe de cinco millones doscientas veinte mil pesetas (5.220.000 ptas.), IVA incluido.

Málaga, 22 de marzo de 1999.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 26 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se corrigen errores y se establece un nuevo plazo para la presentación de ofertas en el contrato de servicio para la organización y preparación de las conferencias y jornadas de estudio La actualidad jurídica a debate. (PD. 983/99).

Advertido error en el texto del Pliego de Prescripciones Técnicas entregado a las empresas interesadas en la licitación, por el procedimiento abierto y mediante la forma de concurso, del contrato de servicio para la organización y preparación